PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, julio 21 de 2025

Señora
SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7472892
Funcionario Centro Agroturístico –Técnico 03
Centro Agroturístico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7472892

Jefersson Colmenares Hernandez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098.706.483 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la unidad de emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato será por la suma hasta de CINCUENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($51.292.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.885.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de

acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Participación en reunión con la coordinadora nacional de emprendimiento para Santander, socializando los proyectos en puesta en marcha del CA y participación inducción fortalecimiento empresarial dirigido desde la dirección Nacional de emprendimiento	**Evidencia fotográfica dispuesta en el drive de supervisión –** **EVIDENCIA 01** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 1

2	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Orientaciones con aprendices y emprendedores interesados en la formulación de proyectos para la participación en convocatorias vigentes y futuras. municipio de Galán, UIS y Centro de Convivencia San Gil	Evidencia fotográfica, listados de asistencia en la plataforma dispuesta en el Centro de formación a través de un formulario de google form.. Registro de personas orientadas plataforma oficial sena sige. **EVIDENCIA 02** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 2
3	Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Entrenamiento realizado de ideación Lean Canva, plan de negocio 1 , con los emprendedores interesados en continuar con la ruta emprendedora	evidencia fotográfica y listados de asistencia plataforma dispuesta en el centro de formación a través de un formulario de google form. registro de personas entrenamientos plataforma oficial Sena sige. evidencia foto 3 formato de evidencias. **EVIDENCIA O3** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 03
4	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Reunión con emprendedores interesados en la formulación de planes para participar en convocatorias futuras - Atención a emprendedores interesados	Evidencia fotográfica- Evidencia foto 4 formato de evidencias. **EVIDENCIA O4** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 4

		en convocatoria economía popular	
5	Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.	Acompañamiento a emprendedores en el proceso de creación de empresa a través de la orientación brindada a través del programa de otras fuentes de financiación	**Evidencia en las plataformas dispuestas drive regional y plataforma SIGE** Evidencia foto 5 formato de evidencias. **EVIDENCIA O5** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 05
6	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	Seguimiento empresa ganadería los castaños, panela el manzano, café la antigua. Puesta en marcha fondo emprender.	Evidencia fotográfica, actas de seguimiento interventoría en plataforma FE- Evidencia foto 6 formato de evidencias. **EVIDENCIA O6** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 06
7	Acompañar y orientar a los empresarios de su	Acompañamiento a SIETE (7) empresas en	documentos dispuestos en el drive dispuesto por la regional y plataforma sige. plataforma fonda emprender. evidencia 7 foto formato de evidencias.

	propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.	el proceso de fortalecimiento empresarial.	**EVIDENCIA 07** Evidencia fotográfica. **OBLIGACION 07**
8	Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia.	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia.
9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia

10	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual.	Participación en la reunión organizada por la dirección de emprendimiento centro para dar seguimiento a indicadores CA	Evidencia fotográfica dispuesta en el drive: Evidencia foto 10 formato de evidencias. **EVIDENCIA 10** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 10
11	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.	Envío de encuesta de satisfacción a emprendedores convocatoria popular	Envio de encuesta de satisfacción, emprendedores convocatoria economía popular- grupo. EVIDENCIA 11 OBLIGACION 11
12	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los	Se está subiendo información en el drive	Registros de actividades en las plataformas dispuestas para tal fin, drive regional y SIGE.

	servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.	dispuesto desde la coordinación de emprendimiento del Centro de formación	**EVIDENCIA 12** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 12
13	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia.
14	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador. coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades	Documentos recolectados y cargados en el drive dispuesto por la regional y la dirección general para este fin	Documentos recolectados y cargados en el drive dispuesto por la regional para este fin. **EVIDENCIA 13** Evidencia fotográfica. **OBLIGACION 14**
15	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia
16	Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría	Se lleva registro del cumplimiento de indicadores a través del	Documentos recolectados y cargados en el drive de la regional dispuesto para tal fin y en la plataforma SIGE. Evidencia fotográfica.

	propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado.	SIGE y herramienta de planeación enviada desde el enlace regional de emprendimie nto	**EVIDENCIA 14** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 16
17	Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes	Documentos y evidencias para gestionar la cuenta del mes deJulio cargados en el drive de la regional dispuesto para tal fin	Documentos y evidencias para gestionar la cuenta del mes De Julio , cargados en el drive de la regional dispuesto para tal fin. **EVIDENCIA 15** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 17

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	51825	Municpio gambita	03/07/2025	04/07/2025
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9 4 8 8 6 9 4 9 4 1 de la planilla, Aportes en linea del mes de JUNIO - 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

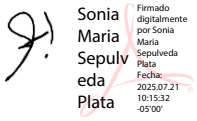
Evidencias en (09) folios
https://drive.google.com/file/d/1UGQCZAtLlTF6_4-A8aVVnqIR-JkPqir2/view?usp=drive_link

Cordialmente,



Firma
Jefersson Colmenares Hernandez
Contratista
C.C. No. 1097065483

Recibí a satisfacción:

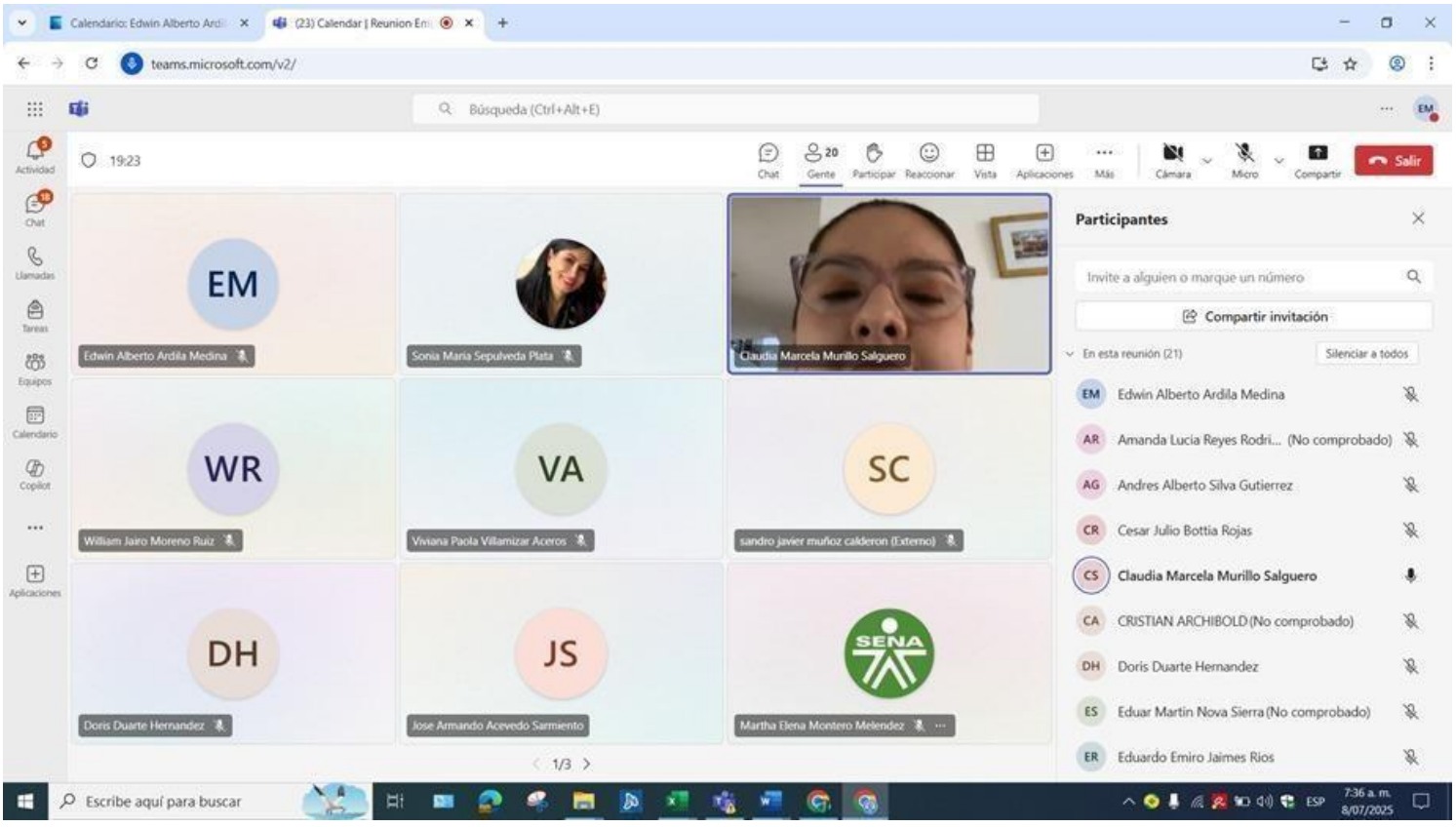
Firma 

Señora
SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7485966 de 2025
Funcionario Centro Agroturístico –Técnico 03
Centro Agroturístico

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE JULIO 2025					
JEFERSSON COLMENARES HERNANDEZ					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIA 1- OBLIGACION. 1: Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento. – 8 JULIO-2025

Actividad: **<u>Participación Reunión dirección general. Equipo emprendimiento</u>**



EVIDENCIA 2. OBLIGACION. 2: Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

Actividad: <u>Orientación a personas interesadas en convocatoria economía popular. MES JULIO 2025</u>

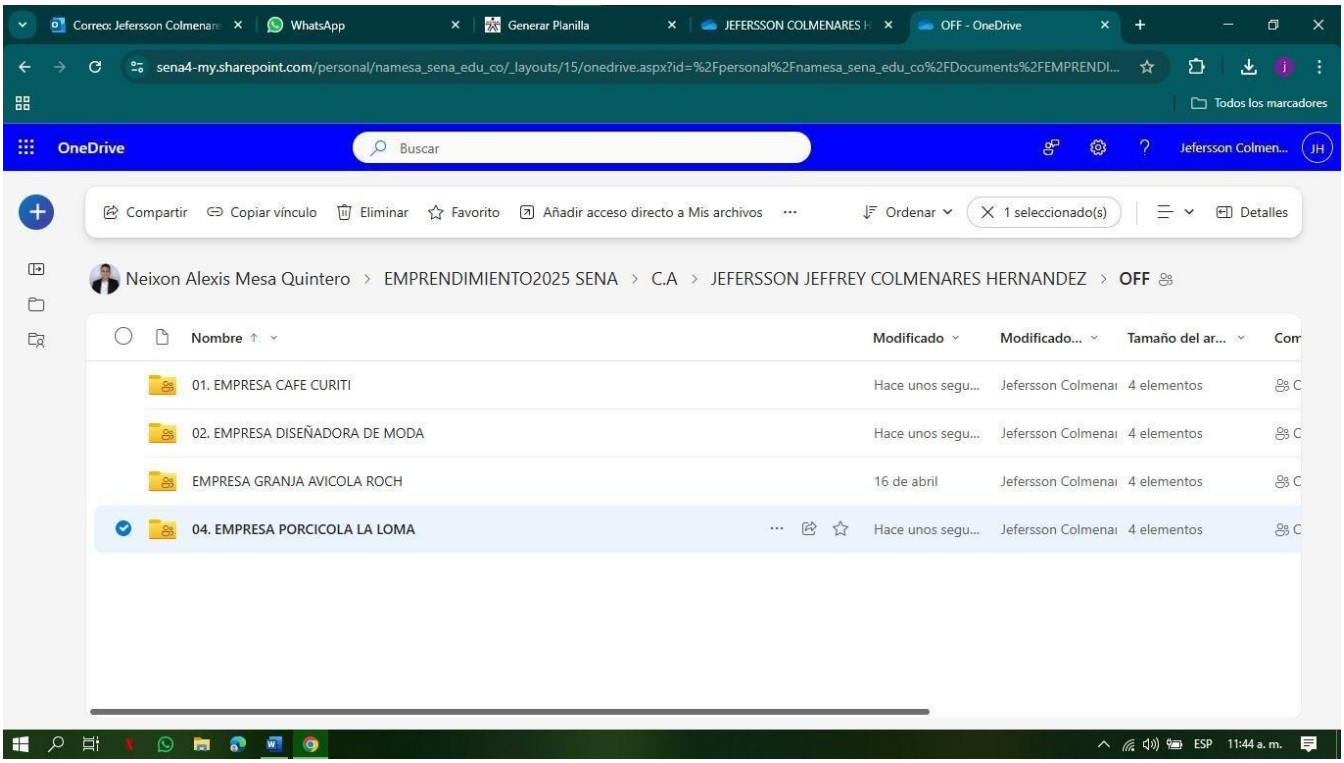


EVIDENCIA 4. OBLIGACION. 4. Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

Actividad: Formulación proyecto convocatorias regualres Fondo emprender -- SENA CAT
06 de JULIO 2025



EVIDENCIA 5. OBLIGACION. 5. Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa. **Actividad: Reporte de evidencias en SIGE de dos empresas en el programa de OFF, fase de creación de empresas . EMPRESA DISEÑADORA DE MODAD- EMPRESA CAFÉ – EMPRESA GRANJA AVICOLA ROCH—9 de JULIO de 2025-**

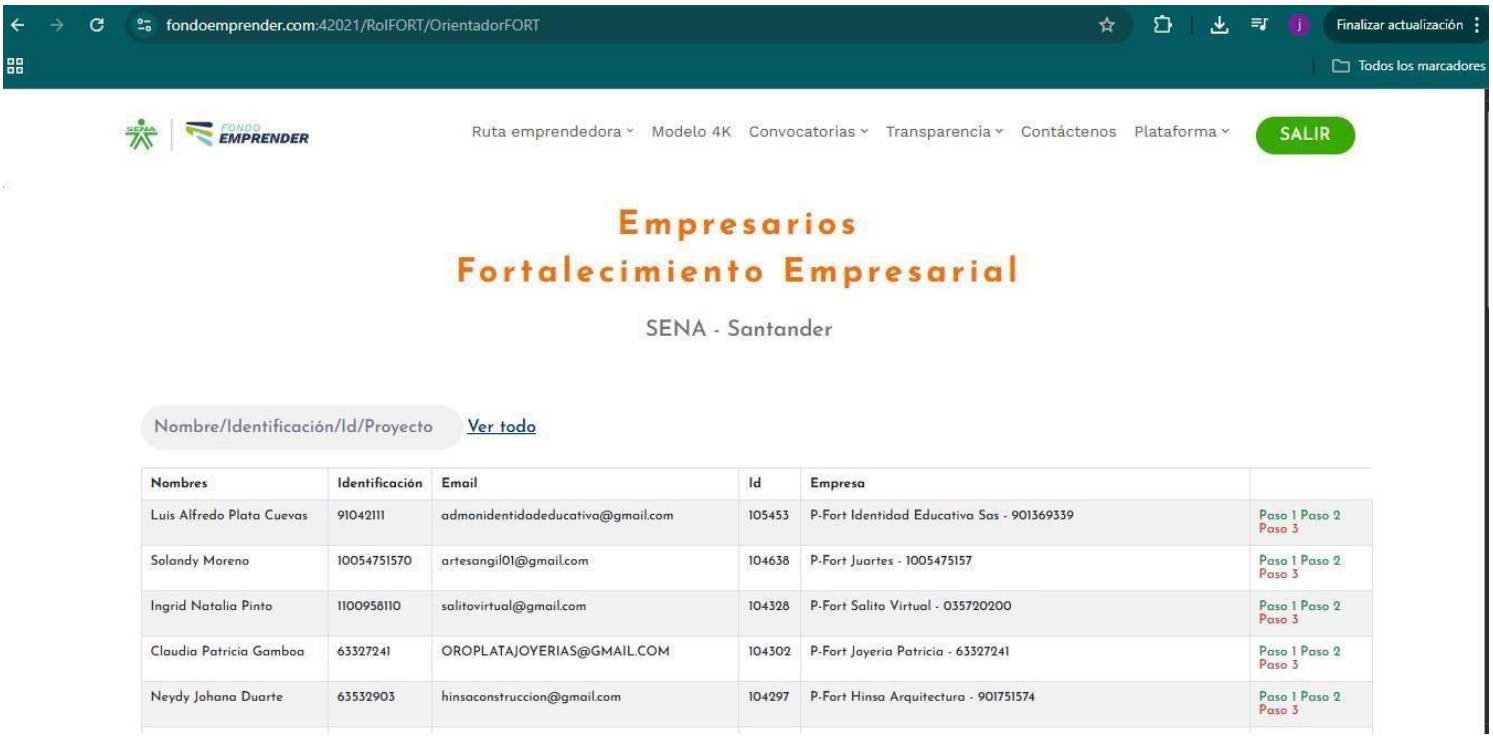


EVIDENCIA 6. OBLIGACION. 6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha. **Actividad: ACOMPAÑAMIENTO PANELA EL MANZANO- 4 JULIO 2025- 4 INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**



EVIDENCIA 7. OBLIGACION. 7. Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial-

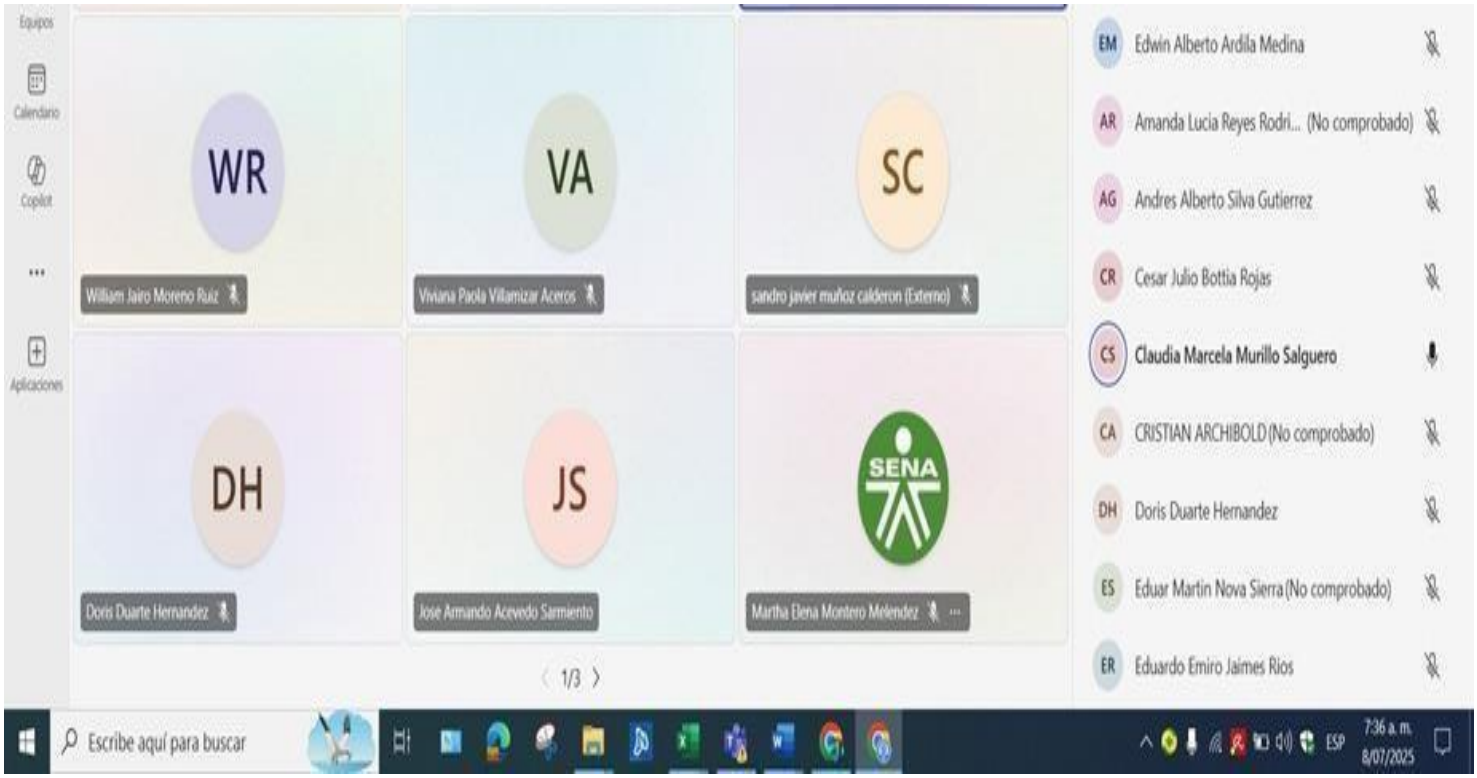
Actividad: acompañamiento empresa fortalecimiento Evidencias cargadas en SIGE , de dos empresas en Fortalecimiento empresarial –9 DE JULIO 2025



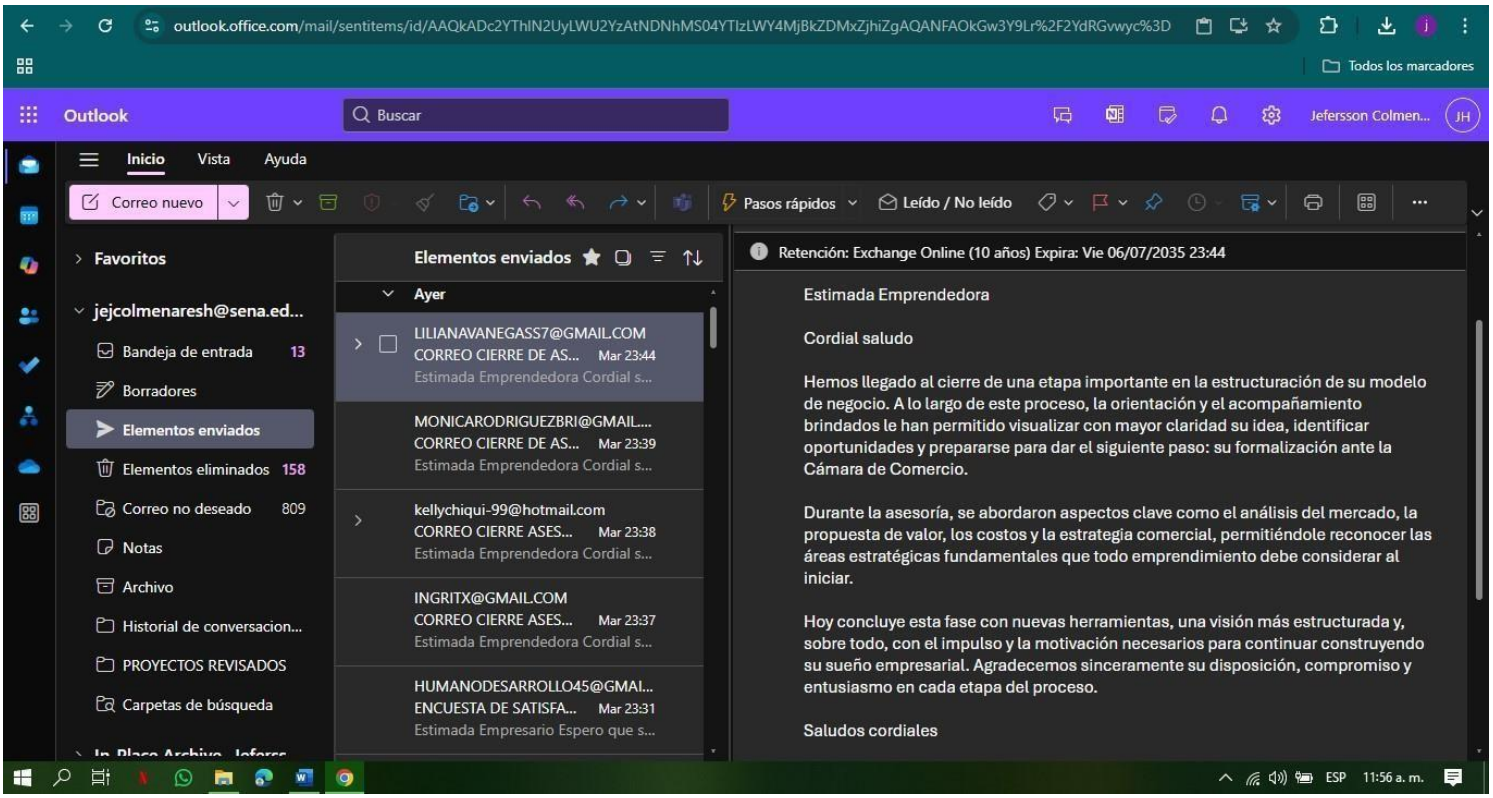
Nombres	Identificación	Email	Id	Empresa	
Luis Alfredo Plata Cuevas	91042111	admonidentidadeducativa@gmail.com	105453	P-Fort Identidad Educativa Sas - 901369339	Paso 1 Paso 2 Paso 3
Solandy Moreno	10054751570	artesangil01@gmail.com	104638	P-Fort Juartes - 1005475157	Paso 1 Paso 2 Paso 3
Ingrid Natalia Pinto	1100958110	salitovirtual@gmail.com	104328	P-Fort Salito Virtual - 035720200	Paso 1 Paso 2 Paso 3
Claudia Patricia Gamboa	63327241	OROPLATAJOYERIAS@GMAIL.COM	104302	P-Fort Joyeria Patricia - 63327241	Paso 1 Paso 2 Paso 3
Neydy Johana Duarte	63532903	hinsaconstruccion@gmail.com	104297	P-Fort Hinsa Arquitectura - 901751574	Paso 1 Paso 2 Paso 3

EVIDENCIA 9. OBLIGACION. 10 participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual**- 18 DE JULIO 2025**

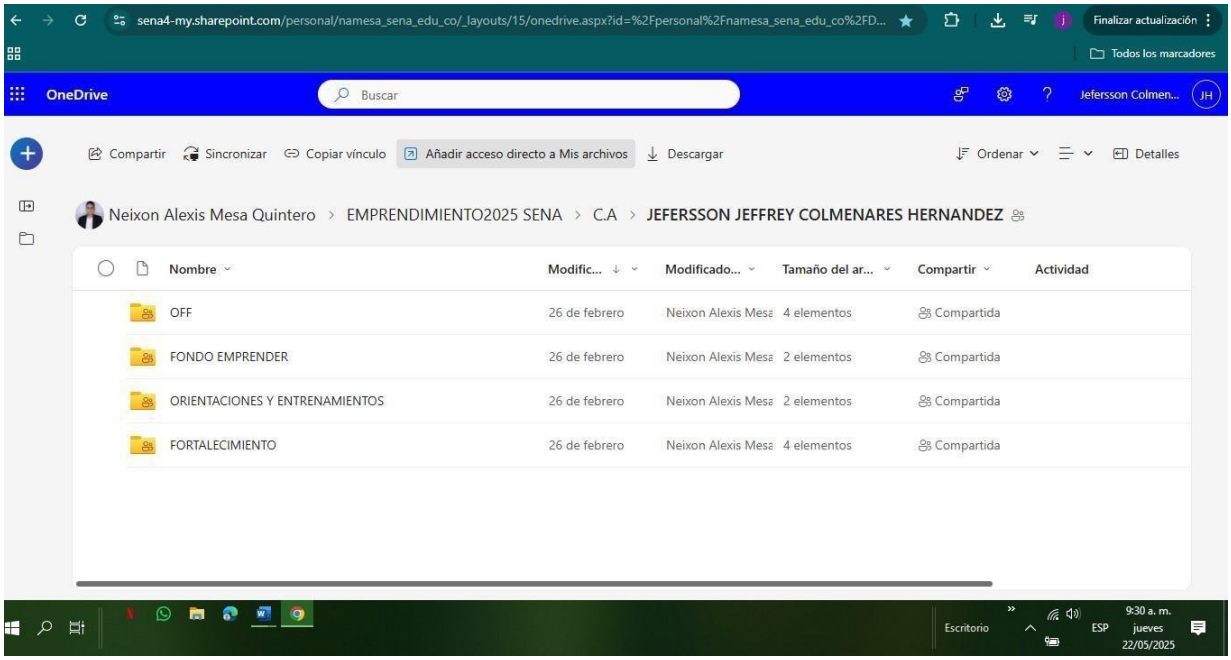
Actividad: Reunión de seguimiento equipo de emprendimiento regional



EVIDENCIA 10. OBLIGACION. 11. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.- **Actividad: Cargue documentos en Carpeta dispuesta en el drive de la regional para subir la información pertinente al cumplimiento de los indicadores. 10 JULIO 2025**



EVIDENCIA 11. OBLIGACION. 12. Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador. coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades- **Actividad: Información subida al drive y en la plataforma SIGE de la regional Santander. 18 JULIO 2025**



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA San Gil 9 de julio de 2025

PRESENTADO A: ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTANEDA

ORDEN DE VIAJE No: 51825	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	03/07/2025	**04/07/2025**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO. - FINCA EL MANZANO VEREDA GAMBITA PANELA EL MANZANO ID 90423	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	REGIONAL SANTANDER- CENTRO AGROTURISTICO CAT.	GAMBITA, SANTANDER. FINCA EL MANZANO VEREDA GAMBITA

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Realizar la validación de los aportes del emprendedor y brindar acompañamiento técnico en el marco de la interventoría N.° 4 del Proyecto Panela El Manzano (ID 90423), ubicado en el municipio de Gámbita, Santander. Este desplazamiento tuvo como finalidad asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el beneficiario, así como hacer seguimiento a los avances físicos y administrativos del proyecto, en concordancia con los lineamientos establecidos por el SENA y el contrato suscrito

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Validación de aportes del emprendedor:**
   Se realizó una revisión detallada de los aportes comprometidos por el emprendedor en el marco del proyecto. Esta validación incluyó tanto recursos en especie como posibles adecuaciones o inversiones adicionales realizadas por el beneficiario. Durante la visita, se verificó la existencia física y funcional de los elementos aportados, asegurando que cumplieran con los requerimientos técnicos y contribuyeran al cumplimiento de los objetivos del proyecto. Asimismo, se dialogó con el emprendedor para profundizar en el origen y aplicación de dichos aportes, dejando constancia de su compromiso y participación activa.

Cantidad	Descripción	Valor	Modalidad del aporte
1	Maquinaria y Equipo	$ 20.500.000	Especie
1	Gastos de constitución	$ 500.000.00	Dinero

Numero	Concepto	Detalle	Valor
1	Gastos de Constitución	- Impuesto registro constitución S.A.S: $102.500 - Cámara de comercio: $173.400 - Compra de libros: $38.000 - Seguro todo riesgo: $186.100	$500.000
2	Maquinaria	Trapiche $15.000.000 - Horno fondo caldera en acero 304 (1.70 m x 1 m) $5.000.000	$20.000.000

2. **Acompañamiento a la interventoría N.° 4:**

   Se participó activamente en el desarrollo de la cuarta interventoría del proyecto, en coordinación con el equipo técnico y administrativo asignado. Durante esta sesión, se revisaron los avances en la implementación del proyecto, se evaluaron los cumplimientos contractuales y se abordaron aspectos relacionados con el funcionamiento de la planta, cronogramas, entregables y documentación técnica. Este acompañamiento permitió identificar oportunidades de mejora y generar observaciones que serán consideradas para el fortalecimiento del proceso de ejecución.

RESULTADOS:

1. Se constató que el emprendedor ha cumplido con los aportes establecidos en el marco del proyecto, los cuales fueron verificados física y documentalmente, demostrando su compromiso con el desarrollo y sostenibilidad de la iniciativa productiva.
2. El acompañamiento a la interventoría N.° 4 permitió evidenciar el avance positivo del proyecto en términos de ejecución y cumplimiento de los objetivos planteados. Se recopilaron observaciones y se aportaron recomendaciones para optimizar los procesos y asegurar el cumplimiento de los estándares requeridos.
3. El desplazamiento facilitó un espacio de articulación entre el emprendedor, el equipo de interventoría y el SENA, fortaleciendo el seguimiento técnico y el acompañamiento institucional al proyecto Panela El Manzano.

COMPROMISOS:

Como resultado del desplazamiento, se estableció el compromiso por parte del emprendedor y del equipo de apoyo de realizar el cargue de los documentos pendientes tan pronto la plataforma del Fondo Emprender esté habilitada nuevamente. Actualmente, dicha plataforma se encuentra en mantenimiento técnico desde hace aproximadamente un mes, lo que ha impedido la actualización o carga de información requerida. Una vez se restablezca el servicio, se procederá a cumplir con este requerimiento para continuar con el proceso de seguimiento del proyecto.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**





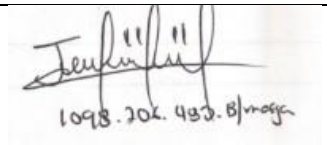










COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Continuar trabajando en el cumplimiento de los indicadores del proyecto para garantizar su desarrollo y sostenibilidad.	EDGAR VARGAS- EMPRENDEDOR PROYECTO PANELA EL MANZANO- ID	09-07-2025
2. Iniciar la producción y las ventas, aprovechando que el proyecto ya cuenta con las adecuaciones, los equipos completos y la certificación de INVIMA.	EDGAR VARGAS- EMPRENDEDOR PROYECTO PANELA EL MANZANO- ID	9-07-2025
3. Realizar el respectivo seguimiento.	JEFERSSON COLMENARES HERNANDEZ- ORIENTADOR CAT	14-07-2025
CONCLUSIÓNES: El desplazamiento permitió validar satisfactoriamente los aportes del emprendedor y acompañar el desarrollo de la interventoría N.° 4 del Proyecto Panela El Manzano, evidenciando avances positivos y compromiso por parte del beneficiario. Quedó pendiente el cargue de documentos, el cual se realizará una vez la plataforma del Fondo Emprender esté nuevamente operativa		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
JEFERSSON COLMENARES HERNANDEZ		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR PROFESIONAL GRADO 03	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR- **SONIA MARIA SEPULVEDAD**	**FIRMA**

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHlgcastib	LAURA GISSELA CASTIBLANCO ALVARADO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-000000	SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	2025-07-02-9:15 a. m.	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	51825	**Fecha Solicitud**	2025-07-02	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-000000 SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-07-02	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	DIRECCIÓN DESPACHO REGIONAL			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	9525	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-14-20305C-3602013-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-14-20305C-3602013-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JEFERSSON JEFFREY COLMENARES HERNANDEZ	CC: 1098706483	CONTRATISTA ORIENTADOR DE EMPRENDIMIENTO	Autorizada	2025-07-03	2025-07-03	SANTANDER / SOCORRO	SANTANDER / GAMBITA	1	Si	0	1,5	4.885.000,00	270.058,00	405.087,00	183.096,00	588.183,00	VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS DEL 03 AL 04 DE JULIO A SUAITA, GAMBITA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A PUESTA EN MARCHA PLAN DE NEGOCIO LOS MANZANOS, EN A LA CUARTA Y ULTIMA VISITA DE INTERVENTORÍA, PROYECTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GAMBITA
				2025-07-04	2025-07-04	SANTANDER / GAMBITA	SANTANDER / SUAITA	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**405.087,00**	**183.096,00**	**588.183,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS DEL 03 AL 04 DE JULIO A SUAITA, GAMBITA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A PUESTA EN MARCHA PLAN DE NEGOCIO LOS MANZANOS, EN A LA CUARTA Y ULTIMA VISITA DE INTERVENTORÍA, PROYECTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GAMBITA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	37727935	Nombre:	CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL SANTANDER

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHlgcastib	LAURA GISSELA CASTIBLANCO ALVARADO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-000000	SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	2025-07-02-9:15 a. m.	

Firmado digitalmente por CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Fecha: 2025.07.02 09:15:52 -05'00'

Firma Responsable

Verificado Por:	LEIDY TATIANA PINILLA VILLAMIZAR	Fecha Verificación:	02/07/2025 9:02:34

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmcmurill	MARIA CAMILA MURILLO MANTILLA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-000000	SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-07-02-4:42 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9525 de fecha 2025-01-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	87225	**Fecha Registro:**	2025-07-02	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-068-000000 SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	588.183,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	588.183,00	**Saldo x Obligar:**	588.183,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1098706483	**Razón Social:**	JEFERSSON JEFFREY COLMENARES HERNANDEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	301245437	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37727935	**Nombre:**	CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL SANTANDER

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**51825**	**Número:**	COM 51825	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2025-07-02

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO	C-3602-1300-14-20305C-3602013-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		588.183,00	0,00		
					Total:	588.183,00	0,00	588.183,00	588.183,00

Objeto:	VIATICOS ADMINISTRATIVOS: COM51825 DEL 03AL04 JULIO A SUAITA GAMBITA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A PUESTA EN MARCHA PLAN DE NEGOCIO LOS MANZANOS EN A LA CUARTA Y ULTIMA VISITA DE INTERVENTORIA PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GAMBITA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-068-000000	SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-07-08	588.183,00	588.183,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por Maria Judith Rueda Rueda
Fecha: 2025.07.02 16:43:46 -05'00'

COORDINADORA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlcdiaz	LIDA CATALINA DIAZ GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-000000	SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-07-03-9:01 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	178125	**Fecha Registro:**	2025-07-03	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			36-02-00-068-000000 SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:** 87225
Valor Inicial:	588.183,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	588.183,00	**Saldo x Ordenar:** 588.183,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:** 0,00
Valor Deducciones:	0,00	**Valor Neto:**	588.183,00				**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:** 9525
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	23-AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	**Comprobante Contable:**

TERCERO

Identificacion:	1098706483	**Razon Social:**	JEFERSSON JEFFREY COLMENARES HERNANDEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	301245437	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:		**Tipo:**	Viáticos Contratistas	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	COM 51825	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2025-07-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO	C-3602-1300-14-20305C-3602013-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	23-AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE					
						Total:	588.183,00	0,00	588.183,00	588.183,00

Objeto:	VIATICOS ADMINISTRATIVOS: COM51825 DEL 3 AL 4/7/25 SUAITA GAMBITA ACOMPAÃ‘AMIENTO PUESTA EN MARCHA PLAN DE NEGOCIO LOS MANZANOS EN LA CUARTA Y ULTIMA VISITA INTERVENTORIA PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-068-000000 SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-07-03	Generada	588.183,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

	Versión: 04
	Código: GTH-F-090

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					**25/06/2025**			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
JEFERSSON JEFFREY COLMENARES HERNANDEZ					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	1098.706.483
CONTRATO	**No.**	**CO1.PCCNTR .7485966**	**AÑO**	2025	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	31	12	2025
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, articulación con la media y realizar orientación a asociaciones para acceso a capital semilla economía popular de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Santander				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Despacho Dirección**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO				**CARGO**	Directora Regional (e)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA				**CARGO**	TECNICO 03		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	Municipio Socorro – Corregimiento Vadorreal, Municipio de Suaita - Municipio Gambita- Vereda Gambita Viejo -Municipio Gambita- corregimiento Vadorreal Municipio Suaita - Socorro							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL					**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	GAMBITA SUAITA			**ENTIDAD O EMPRESA:**	FINCA LOS MANZANOS VEREDA GAMBITA VIEJO GAMBITA SANTANDER		**CONTACTO**	EDGAR VARGAS 3147266517
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	03	07	2025	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	04	07	2025	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Realizar acompañamiento a puesta en marcha PLAN DE NEGOCIO LOS MANZANOS, en a la cuarta (ultima) visita de interventoría, Proyecto ubicado en el Municipio de Gambita.							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1	Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA

AGENDA

ACTIVIDADES (Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día 1: 03/07/2025

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE

Desplazamientos ruta de ida: Municipio Socorro – Corregimiento Vadorreal, Municipio de Suaita - Municipio Gambita- vereda Gambita Viejo --Finca los manzanos -

Día 2: 04/07/2025

Actividad: Acompañamiento INTERVENTORIA- PUESTA EN MARCHA.

Desplazamiento ruta de regreso: Finca los manzanos-Vereda Gambita Viejo Municipio Gambita- corregimiento Vadorreal Municipio Suaita -- Socorro

Observaciones: Se liquidan gastos de así **transporte formal $50.000**:
Municipio Socorro– corregimiento Vadorreal, municipio de Suaita $25.000.
Corregimiento Vadorreal, Municipio de Suaita - Socorro $25.000

Transporte Informal $80.000
Casco Urbano de Corregimiento de Vadorreal - Gambita – Vereda Gambita viejo, finca los Manzanos **- $40.000**.
Vereda Gambita Viejo, finca Los Manzanos – casco urbano de Gambita - Casco Urbano de Vadorreal - $**40.000**

FIRMAS

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Firmado digitalmente por Claudia Marcela Murillo Salguero Fecha: 2025.07.01 14:25:20 -05'00'		
CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO	**SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA**	
Cargo: Directora Regional (e)	**Cargo: TECNICO 03**	**JEFERSON COLMENARES HERNANDEZ**

COOTRASARAVITA SOCORRO

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARAVITA LTDA.

RÉGIMEN COMÚN NIT. 890.201.509-9

PROYECCIÓN INTEGRACIÓN
Y SERVICIO
SOCORRO Calle 13 No. 16-17
Tels. 7272324 - 7272333 - 7273021
BUCARAMANGA Terminal Ofc. 504 TEL. 6373100

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

PUESTO	VEHICULO No.	PLACA
1		TTR970

FECHA	HORA	
03/07/2025	9:00	68980

NOMBRE: Jeferson Colmenares C.C. No. 1098706483

DE: Socorro A: Vado Real

EL AGENTE

VALOR $ 40.000

PÓLIZA R.C. SEGUROS LA EQUIDAD

COOTRASARAVITA SOCORRO

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARAVITA LTDA.

RÉGIMEN COMÚN NIT. 890.201.509-9

PROYECCIÓN INTEGRACIÓN
Y SERVICIO
SOCORRO Calle 13 No. 16-17
Tels. 7272324 - 7272333 - 7273021
BUCARAMANGA Terminal Ofc. 504 TEL. 6373100

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

PUESTO	VEHICULO No.	PLACA
2		XTZ17E

FECHA	HORA	
04-07-2025		68962

NOMBRE: Yeferson Colmenares C.C. No. 1098706483

DE: Vado Real A: Socorro

EL AGENTE

VALOR $ 40.000

PÓLIZA R.C. SEGUROS LA EQUIDAD

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	9/07/2025- SAN GIL SANTANDER	**Código Regional :**	**68**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JEFERSSON COLMENARES	**Código Centro:**	**954510**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1098706483	**Fecha de elaboración:**	9/07/2025

En desarrollo de la comisión No. _____51825_____durante los días_____3 Y 4_____del mes de _____JULIO_____de____2025____se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
3/07/2025	Urbano de Corregimiento de Vadorreal - Gambita – Vereda Gambita viejo, finca los Manz	VEHICULO	40.000
4/07/2025	FINCA EL MANZANO (GAMBITA) PANELA EL MANZANO- VADO REAL	VEHICULO	40.000
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	EFERSSON COLMENARES HERNANDE	**Nombre completo:**	SONIA MARIA SEPULVEDA	**Nombre completo:**	CLAUDIA MURILLO
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.7472892	**Cargo:**	SUPERVISOR CONTRATO	**Cargo:**	CORDINADORA NACIONAL EMPRENDI
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:44:37 PM horas del 20/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098706483**
Apellidos y Nombres: **COLMENARES HERNANDEZ JEFERSSON JEFFREY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/07/2025 09:47:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098706483** y Nombre: **JEFERSSON JEFFREY COLMENARES HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120077356** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098706483 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/07/2025 09:52 PM

Código Verificación: **J6FZ3LEMN9**

Válida hasta: **19/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276536524

M
21:51:27

Bogotá DC, 20 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEFERSSON JEFFREY COLMENARES HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098706483:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 20 de julio de 2025, a las 21:45:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098706483
Código de Verificación	109870648325072021453 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:53:38 horas del 21/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098706483,** Apellidos y Nombres **COLMENARES HERNANDEZ JEFERSSON JEFFREY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

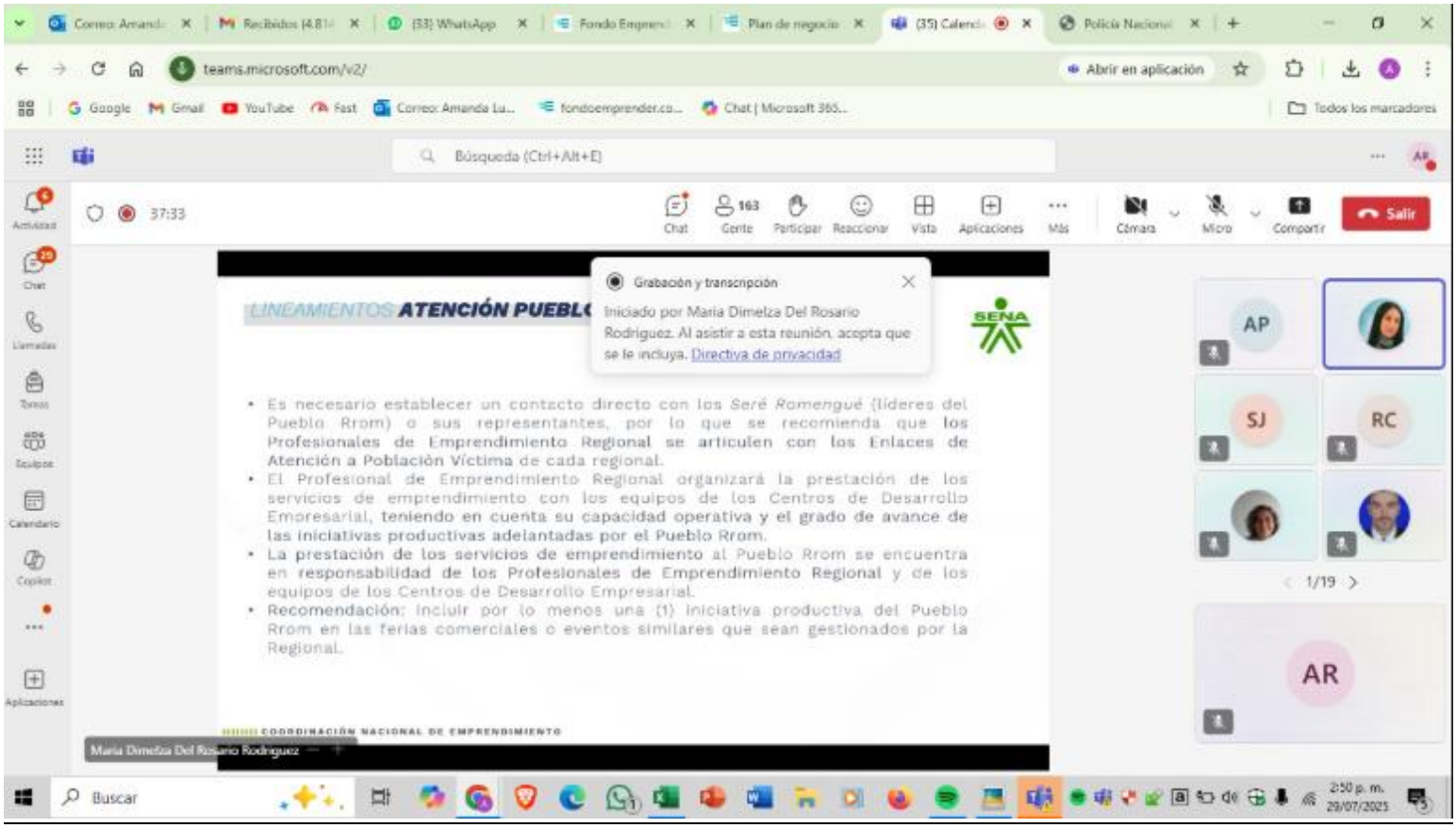
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE JULIO 2025- POST CUENTA					
JEFERSSON COLMENARES HERNANDEZ					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIA 1- OBLIGACION. 1: Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento. – 29 JULIO-2025

Actividad: **<u>Participación Reunión dirección general. Equipo emprendimiento</u>**



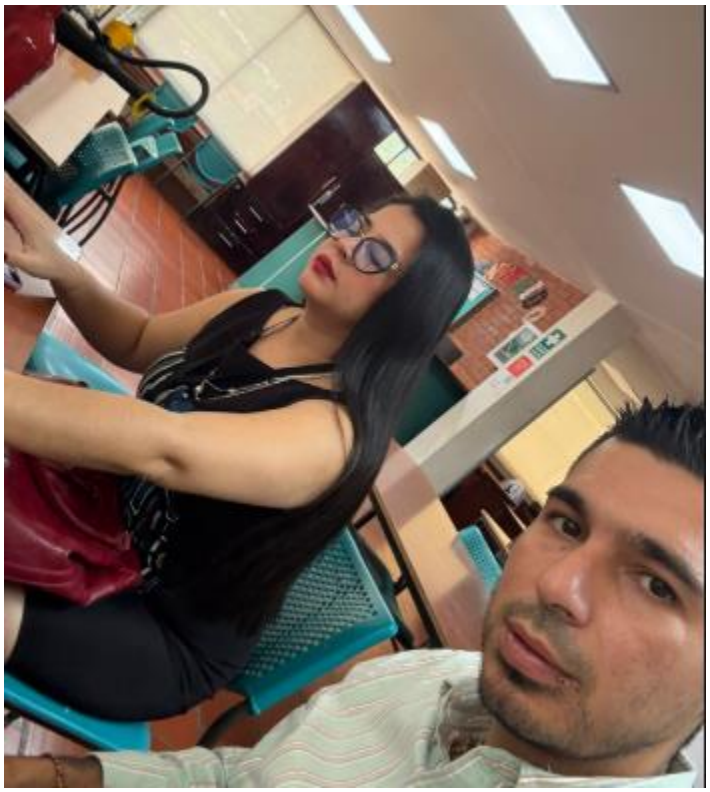
EVIDENCIA 2. OBLIGACION. 2: Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

Actividad: <u>Orientación a personas interesadas en convocatoria economía popular. MES 30 JULIO 2025</u>

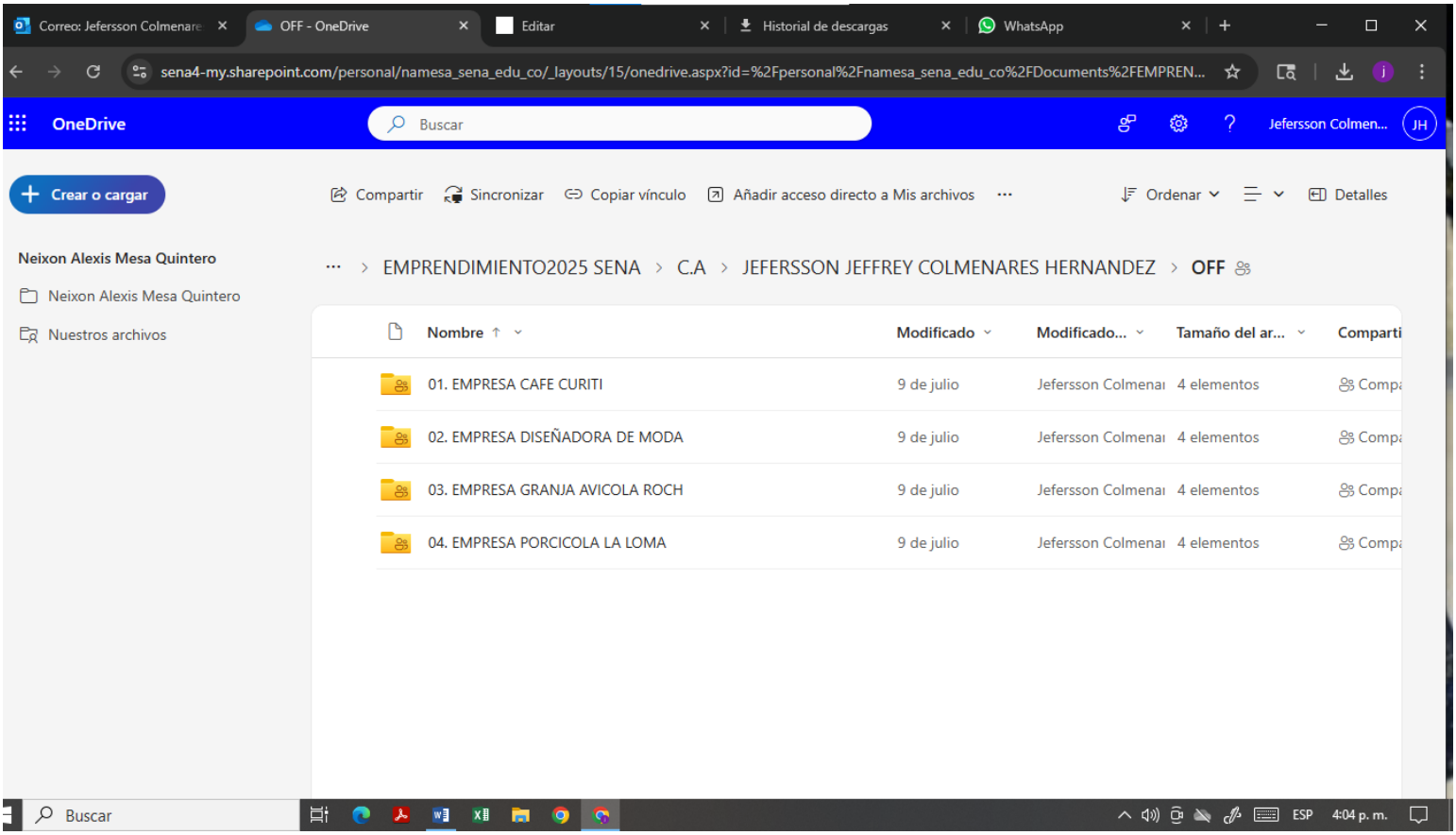


EVIDENCIA 4. OBLIGACION. 4. Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

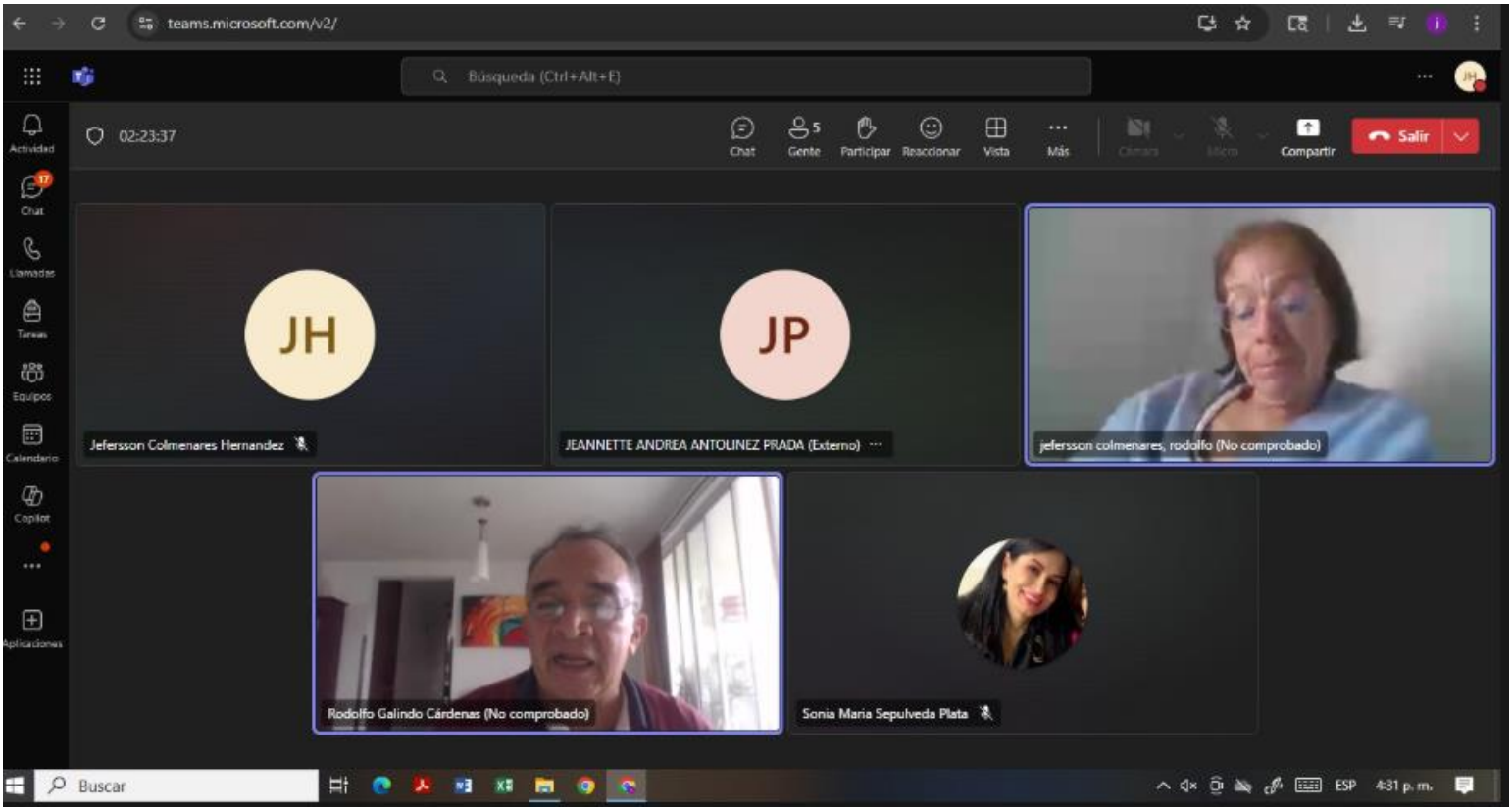
Actividad: Formulación proyecto convocatorias regualres Fondo emprender -- SENA CAT
30 de JULIO 2025



EVIDENCIA 5. OBLIGACION. 5. Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa. **Actividad: Reporte de evidencias en SIGE de dos empresas en el programa de OFF, fase de creación de empresas . EMPRESA DISEÑADORA DE MODAD- EMPRESA CAFÉ – EMPRESA GRANJA AVICOLA ROCH—29 de JULIO de 2025-**

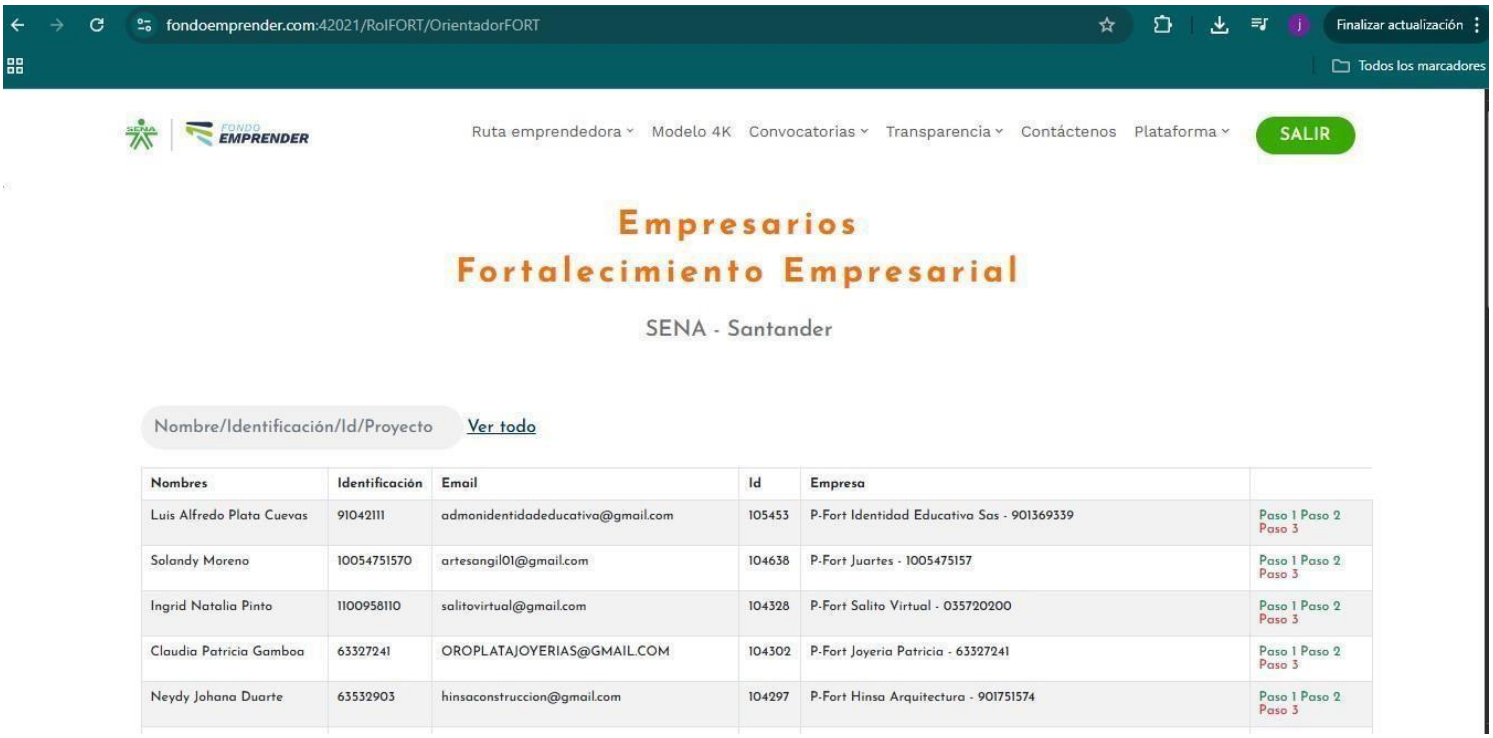


EVIDENCIA 6. OBLIGACION. 6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha. **Actividad: ACOMPAÑAMIENTO PANELA EL MANZANO- 30 JULIO 2025- 4 INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**



EVIDENCIA 7. OBLIGACION. 7. Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial-

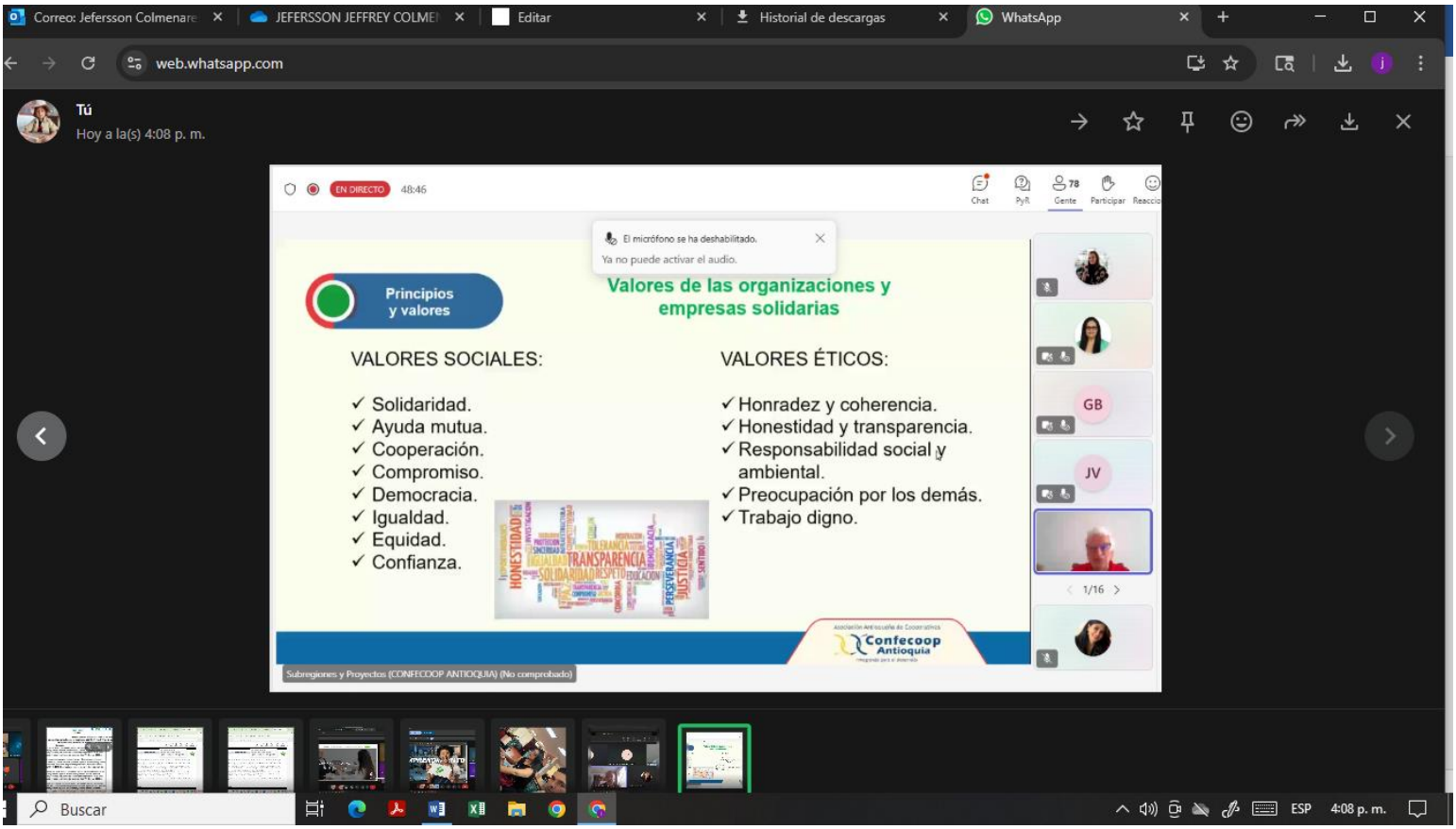
Actividad: acompañamiento empresa fortalecimiento Evidencias cargadas en SIGE , de dos empresas en Fortalecimiento empresarial –29 DE JULIO 2025



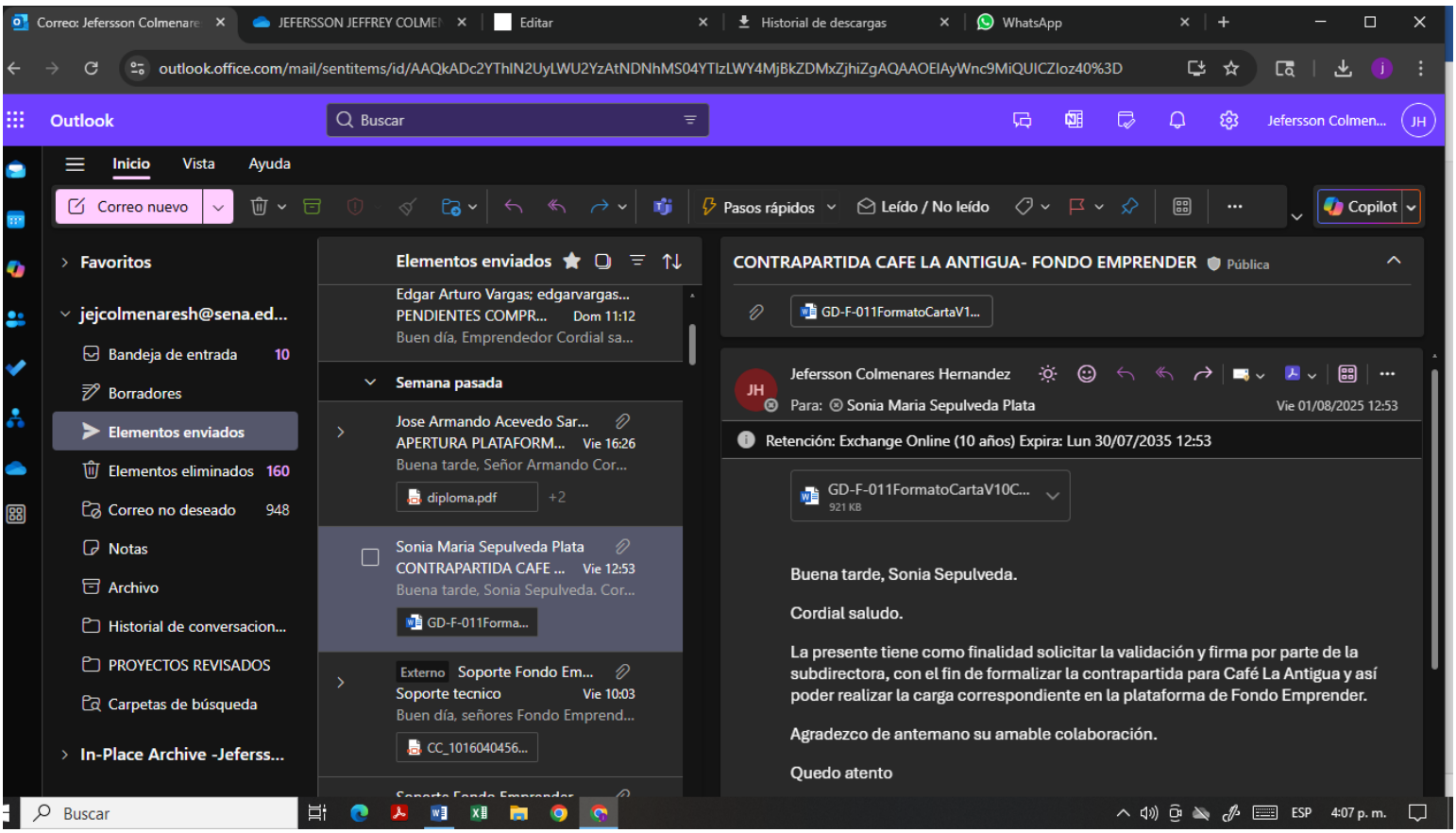
Nombres	Identificación	Email	Id	Empresa	
Luis Alfredo Plata Cuevas	91042111	admonidentidadeducativa@gmail.com	105453	P-Fort Identidad Educativa Sas - 901369339	Paso 1 Paso 2 Paso 3
Solandy Moreno	10054751570	artesangil01@gmail.com	104638	P-Fort Juartes - 1005475157	Paso 1 Paso 2 Paso 3
Ingrid Natalia Pinto	1100958110	salitovirtual@gmail.com	104328	P-Fort Salito Virtual - 035720200	Paso 1 Paso 2 Paso 3
Claudia Patricia Gamboa	63327241	OROPLATAJOYERIAS@GMAIL.COM	104302	P-Fort Joyeria Patricia - 63327241	Paso 1 Paso 2 Paso 3
Neydy Johana Duarte	63532903	hinsaconstruccion@gmail.com	104297	P-Fort Hinsa Arquitectura - 901751574	Paso 1 Paso 2 Paso 3

EVIDENCIA 9. OBLIGACION. 10 participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual**- 28 DE JULIO 2025**

Actividad: Reunión equipo de emprendimiento regional



EVIDENCIA 10. OBLIGACION. 11. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.- **Actividad: Cargue documentos en Carpeta dispuesta en el drive de la regional para subir la información pertinente al cumplimiento de los indicadores. 30 JULIO 2025**



EVIDENCIA 11. OBLIGACION. 12. Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador. coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades- **Actividad: Información subida al drive y en la plataforma SIGE de la regional Santander. 28 JULIO 2025**

